

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 338
28 de enero de 2022

Exhortan congresistas locales a la SEP, instalar escalera de emergencia en Secundaria Diurna No.79

- *El plantel educativo no cuenta con una ruta de evacuación en caso de emergencia*

A petición de la asociación de padres de familia de la Escuela Secundaria Diurna, no. 79 “República de Chile”, la Comisión Permanente del Congreso local aprobó un exhorto a la Secretaría de Educación Pública federal, Delfina Gómez Álvarez, para solicitarle la instalación de una escalera de emergencia en dicho plantel.

El diputado Héctor Barrera Marmolejo (PAN) expresó que, de acuerdo con la asociación de padres de familia, el plantel educativo no cuenta con una ruta de evacuación en caso de emergencia, necesaria para atender a una población estudiantil de 500 alumnos por turno, más personal docente.

El legislador precisó que la Escuela Secundaria Diurna, no. 79 “República de Chile”, ubicada en Calzada de la Viga No. 916, colonia Mexicaltzingo, en la alcaldía Iztapalapa, fue afectada por el sismo ocurrido en el año 2017.

Por ello, en su carácter de presidente de la Comisión de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, el legislador solicitó a la titular de la SEP, para que de forma inmediata realice las acciones necesarias y se habiliten las escaleras de emergencia en este plantel educativo, a efecto de salvaguardar la integridad de las y los alumnos y docentes en caso de emergencia.

--o0o--